



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

CIRCULAR No. 0230

Yopal, 14 septiembre de 2015

Para: Rectores de las Instituciones educativas I.E. Camilo Torres Restrepo, I.E. Cupiagua, I.E. Jorge Eliecer Gaitán, I.E. La Turúa, I.E. San Agustín del municipio de Aguazul; I.E. Técnico Diversificado del municipio de Monterrey; I.E. Antonio Nariño del municipio de Nunchía; I.E. Luis Carlos Galán del municipio de Orocué; I.E. Nuestra Señora de Manare, I.E. Sagrado Corazón, I.E. Técnico Industrial El Palmar del municipio de Paz De Ariporo; I.E. Rafael Uribe Uribe del municipio de Pore; I.E. Manuel Elkin Patarrollo del municipio de Sabanalarga; I.E. Arturo Salazar Mejía del municipio de Tamara; I.E. Del Llano, I.E. El Cusiana, I.E. José María Córdoba del municipio de Tauramena; I.E. Fabio Riveros

De: María Jacqueline Martínez Dueñas / Secretaria de Educación de Casanare

Asunto: Maestría en Educación, Universidad Nacional de Colombia – SED Casanare.

Respetado Rector

La Secretaría de Educación de Casanare a través de la cualificación docente desea contribuir con el mejoramiento de la calidad del sector educativo, en este sentido se realizó un Convenio con la Universidad Nacional de Colombia, el cual busca formar a nivel Maestría a 30 docentes y directivos docentes nombrados en propiedad de la Planta Docente de los municipios no certificados del Departamento de Casanare.

El programa de Maestría en Educación, cuya duración es de dos años, aborda los problemas relacionados con las pedagogías en todas las áreas del currículo de la educación básica y media, además de las dimensiones en el ciclo de pre-escolar; a través de los avances de investigación del equipo de profesores y de los estudiantes se promueve la transformación de las prácticas pedagógicas y de la gestión educativa.

Luego de aplicar el proceso riguroso de Admisión por parte de la Universidad Nacional de Colombia compartimos con ustedes el listado de admitidos a continuación:



CIRCULAR No. 0230

MUNICIPIO	I.E.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	DOCUMENTO
Aguazul	CAMILO TORRES R.	TORRES	FRANCO	MERY	YANETH	51.670.771
Aguazul	CAMILO TORRES R.	CARDENAS	MARTÍN	SERGIO	DAVID	74.754.966
Aguazul	CAMILO TORRES R.	SILVA	RINCÓN	ANA	LUCIA	46.365.048
Aguazul	CUPIAGUA	CARRILLO	OLARTE	GERSON	EDUARDO	7.227.370
Aguazul	CUPIAGUA	HERNANDEZ	ORTEGON	SIOMARA	ANDREA	40.045.451
Aguazul	CUPIAGUA	HERNÁNDEZ	ORTEGÓN	GLADYS	CAROLINA	40.040.795
Aguazul	CUPIAGUA	ARANGO	OSMAN	LUZ	MILA	37.179.206
Aguazul	CUPIAGUA	LLOREDA	OREJUELA	JUNIER	EMIR	82.362.509
Aguazul	JORGE ELIECER GAITAN	CENTENO	VILLAMIZAR	JAIRO	ABELARDO	96.125.231
Aguazul	LA TURUA	GARCIA	TORRES	ARNULFO		7.232.138
Aguazul	IE SAN AGUSTIN	JEREZ	BERRIO	CLARA	INES	46.667.966
Monterrey	TECNICO DIVERSIFICADO	FERNÁNDEZ	FORERO	GLADYS	YADIRA	35.532.292
Monterrey	TECNICO DIVERSIFICADO	RUBIO	MONROY	GILBERTO		7.232.398
Nunchia	ANTONIO NARIÑO	TUMAY	HERNÁNDEZ	JOSÉ	CLAUDIO	7.363.370
Orocue	LUIS CARLOS GALAN	JAIMES	PARADA	MARÍA	BETY	60.258.262
Orocue	LUIS CARLOS GALAN	ROJAS	CAMARGO	MAGNOLIA		23.835.969
Paz De Ariporo	NUUESTRA SEÑORA DE MANARE	MEDINA	ROMERO	ANGELA	MIREYA	40.035.143
Paz De Ariporo	SAGRADO CORAZON	PLATA	DIAZ	ELIAS		91.043.134
Paz De Ariporo	SAGRADO CORAZON	BENAVIDEZ	MARTINEZ	LUIS	FELIPE	74.346.156
Paz De Ariporo	EL PALMAR	MORA	MIRAMAG	JENNY	MARIBEL	1.085.259.575
Paz De Ariporo	EL PALMAR	MORALES	CRISTIANO	LUIS	ERNESTO	71.383.705
Pore	IE RAFAEL URIBE URIBE	GONZALEZ	CASTAÑO	MARTHA	LUCIA	30.334.356
Sabanalarga	MANUEL ELKIN PATARROLLO	MENDOZA	BARRETO	MARTHA	JOHANA	1.118.120.214
Tamara	ARTURO SALAZAR MEJIA	VARGAS	NUÑEZ	RONCY	NICOLAS	74.189.246
Tauramena	DEL LLANO	SIERRA	BARINAS	CLAUDIA		46.364.463
Tauramena	DEL LLANO	HERNANDEZ	DAZA	ARNULFO	FERNANDO	74.082.078
Tauramena	EL CUSIANA	BULLA	FRANCO	NÉSTOR	ALFREDO	7.232.059
Tauramena	JOSE MARIA CORDOBA	ROLDÁN	MARTINEZ	CLEMENCIA		1.006.532.017
Villanueva	FABIO RIVEROS	SUÁREZ	BENÍTEZ	BERCELÍ		7.162.932
Villanueva	FABIO RIVEROS	MURCIA	NEIRA	GLORIA		35.406.076

En este sentido necesitamos de su colaboración con el fin de realizar la Apertura del programa de Maestría en Educación de la Universidad Nacional de Colombia, programada realizarse en el Auditorio de la Fiscalía Seccional Casanare, ubicado en la carrera 19 No. 6 – 29 en la ciudad de Yopal, durante los días viernes 18 y sábado 19 de septiembre de 2015, a partir de las 8:00 a.m.

?





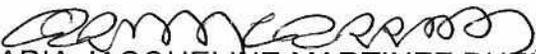
GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

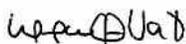
CIRCULAR No. 0230

Las jornadas Académicas de la Maestría se desarrollarán los días viernes y sábados, iniciando el próximo 18 de septiembre y finalizando la primera semana de diciembre, por tanto, exhortamos a los rectores y docentes seleccionados a concertar estrategias que garanticen la asistencia a los encuentros de formación, causando el menor traumatismo en el desarrollo de las actividades académicas e institucionales.

Trabajando todos en equipo lograremos los mejores resultados de Aprendizaje en nuestros niños, niñas y adolescentes.

Atentamente,


MARIA JACQUELINE MARTINEZ DUEÑAS
Secretaría de Educación de Casanare



Revisó: William Orlando Vargas Paredes
Director Técnico de Calidad Educativa



Proyectó: Diego Fernando Benavides Martínez
Profesional Universitario SED Casanare